

Portoviejo, Octubre 7 del 2002

Señora:
ANGELA DOLARIZA VELEZ RENGIFO
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas, de la COMPAÑIA PROVEEDORA CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTRICAS S.A. "ARTUZAN", realizada el día de hoy 7 de Octubre del año decurrente, se reunió para designar a los administradores de la compañía, fecha en la cual y conforme a la ley de la materia y a los estatutos de la compañía "ARTUZAN", USTED FUE DESIGNADA GERENTE DE LA MISMA, para el período de 2 años, teniendo como tal, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Se tomaron en cuenta los Art. 19 y 22 de los estatutos sociales y el Art. 13 y 120, literal (a) de la ley de compañía, en tal virtud sírvase, al pie del presente nombramiento, tomar posesión del mismo y hacerlo inscribir en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo, por ser esta ciudad el domicilio principal de la compañía, la escritura de constitución de la empresa, fue otorgada en la Notaria Séptima del cantón Portoviejo, ante su titular Ab. Luis A. Dueñas Falconí el día 11 de Septiembre del 2002, y fue aprobada mediante resolución 02.P.DIC.00285 del 26 de Septiembre del 2002, por el Abg. Jorge Intriago Andrade Intendente de Compañías de Portoviejo.

Al dar cumplimiento de este requisito legal, asume las responsabilidades, facultades y obligaciones que determina la ley de la materia.

Atentamente,



ARTURO RICARDO TUAREZ ZAMBRANO
PRESIDENTE

En virtud del nombramiento que antecede acepto el cargo de GERENTE de la compañía Proveedora Construcciones Civiles y Eléctricas S.A. "ARTUZAN" y ofrezco desempeñarlo de conformidad con la ley de la materia y estatuto de la empresa. Para constancia firmo al pie de la presente.


ANGELA DOLARIZA VELEZ RENGIFO
GERENTE
C.I. 130368120-7

